



Consultas realizadas en el marco del Llamado Abierto para la contratación de una empresa para la realización de una serie de productos comunicacionales para Uruguay Crece Contigo, en el marco del proyecto "Fondo de Cooperación Triangular Uruguay - Unión Europea para el desarrollo sostenible"

1 - En los TDR dice lo siguiente: "2000 impresiones en 4 tintas, papel 90g brillante de librito en formato A5 de 10 carillas c/u". Sin embargo, 10 páginas no son encuadernables, debe ser múltiplo de 4 para poder coser, de lo contrario te queda una suelta

Les pedimos que presupuesten 12 carillas ya que fue un error al elaborar la propuesta.

2 - En los TDR se solicita lo siguiente "2000 impresiones en 4 tintas, papel 90g brillante de hoja a4 tríptico". A4 ¿es medida abierta o cerrada? ¿cómo es el dobléz? ¿zig zag o ventana? es diferente el precio.

Es medida cerrada, como es tríptico es en zigzag.

3 - Cuando se refieren a 2 pautas mensuales ¿es una por cada red verdad? O sea, ¿una pauta mensual durante 1 año de los 10 materiales en las 2 redes?

Serían 2 pautas mensuales que salgan en Instagram y Facebook. En total serían 24 pautas.

4 - El público se define como "funcional a la población en general". En este caso surge la duda si el público es el destinatario de los mensajes (embarazadas, madres de primera infancia, familias en situación de vulnerabilidad) o también público en general, opinión pública, etc.

Sería público en general.



5 - Quería consultar si dentro de la presupuestación es necesario incluir la inversión de medios o eso se define en función de los objetivos y los públicos a segmentar una vez asignado el llamado.

Sí, es necesario que ya presupuesten la pauta que será utilizada durante los 12 meses.

6 - Por otra parte, ¿las propuestas se mandan a este mail? ¿En algún formato en particular? Dónde se pueden ver las consultas de otros oferentes, no lo encontré en la página del llamado donde están los TDR.

Las propuestas se envían a crececontigo@mides.gub.uy, formato pdf, y las consultas fueron incluidas hoy en el llamado.

7 - Escribo consultando si se modificó la fecha de entrega de la postulación para el llamado Contratación de empresa para realizar productos de comunicación para Uruguay Crece Contigo. En la web vemos que dice: Plazo para la postulación: 15/09/2023.

La fecha de entrega es efectivamente el 15 de setiembre, hasta las 23:59. Hoy es el último día para hacer consultas.

8 - Pauta en redes sociales: ¿Nos hacemos cargo de la inversión directa en Facebook e Instagram? En este punto ¿se refiere al monto destinado a la promoción de los anuncios en sí o solo al costo de configurar y administrar las campañas en estas plataformas?

Si se hacen cargo de la inversión, y refiere al costo de ambas cosas.

9 - Tríptico: Cuando mencionan un tamaño A4, ¿se refieren a A4 cuando está cerrado o a A4 cuando está completamente abierto?

A4 cuando está abierto.



10 - Librillo informativo A5: La descripción menciona 10 carillas en tamaño A5. Para tener claridad en la estructura, ¿están considerando 3 pliegos (es decir, 6 páginas) más la tapa y contraportada? Esto se traduciría en 3 hojas A4 dobladas al medio, ¿es correcto?

Sí, refiere a eso mismo.

11 - ¿Se valoran o se podrían llegar a tener en cuenta entregables como landing page o sitio web que centralice digitalmente la información de estos contenidos?

Los entregables son los que están especificados en el TDR, en el ítem 6.

12 - ¿Es válido considerar lenguaje de señas en el presupuesto para ampliar la accesibilidad de estos materiales?

Sí, lo pueden agregar, nosotros pedimos el subtítulo de los videos.

13 - ¿Qué porcentaje de los puntos se le asigna a la propuesta técnica y que porcentaje al presupuesto? Respecto a la propuesta técnica, ¿cuál es el criterio de puntuación? Respecto al presupuesto, ¿cómo se puntúa? ¿Hay una grilla que estime los puntos asignados a cada parte de la propuesta técnica?

El análisis de las propuestas tiene dos etapas. La primera, será realizada por Uruguay Crece Contigo, y se abocará a lo técnico; y la segunda etapa, a cargo de la AUCI que hará las consideraciones a la propuesta económica. Los criterios que guiarán el análisis de las ofertas técnicas recibidas son:

- Claridad en la propuesta técnica, que muestre entendimiento de lo solicitado.
- Propuesta integral que dé cuenta de los 6 productos solicitados y todo lo requerido para su realización.
- Experiencia técnica tanto de la empresa, como del equipo en el desarrollo de productos similares. Para esto las empresas que postulan pueden demostrar la experiencia a través de presentación de CV institucional y de cada integrante, así como ejemplos de trabajo similares, entre otros.



- Se valorará experiencia particular en el área de trabajo de Uruguay Crece Contigo y/o en temáticas de desarrollo. Para esto las empresas que postulen pueden demostrar la experiencia a través de presentación de CV institucional y de cada integrante, así como ejemplos de trabajo similares, entre otros.
- Se valorará experiencia de trabajo con organismos públicos.

En el caso de “borrador con propuestas sobre los productos” se espera una presentación con referencias visuales para el tipo de ilustraciones y diseño que proyectan para los materiales audiovisuales y gráficos. Aclaramos que no se trata de elaborar piezas individuales en esta etapa, sino una presentación con referencias para la ejecución de cada producto solicitado. En esto se valorará que el borrador de propuestas se ajuste: al rol y función de Uruguay Crece Contigo; a las poblaciones con las que trabaja (primera infancia, infancias y familias) en su componente dirigido a toda la población (universal) y el dirigido a quienes están en situación de vulnerabilidad (componente focalizado); a las temáticas que aborda; al enfoque de derechos; a un público objetivo amplio que será el destinatario de los productos; que las ilustraciones y diseño muestre lo más posible la diversidad social en esta temática, entre otras.

14 - En cuanto a la presupuestación del trabajo: ¿qué de lo pedido es necesario cotizar en esta instancia? Es importante saber si además del diseño gráfico, la redacción, la asesoría (que son saberes inherentes a la empresa) es necesario presupuestar costos de terceros como la producción audiovisual, la estrategia de medios digitales o la impresión de los materiales (algo para lo que deberíamos tener mucha más información).

En la presentación de propuesta hay que cotizar todo, tanto recursos y costos internos como contrataciones de terceros para la generación de los contenidos.

15 - ¿El Proyecto (que entendemos debe estar pronto a los 4 meses de la adjudicación) se cotiza por costo horas o como un proyecto cerrado? En caso de presupuestarse como proyecto, ¿debemos discriminar redacción- diseño - asesoría o esto se cotiza como un único paquete?

Tienen que cotizar por cada producto.



16 - ¿Cuándo se pide discriminar cada producto se refieren a los materiales? Por ejemplo: Costo redacción y diseño folleto... X, Costo guión video... X

Los productos es lo que está establecido en el punto 6 del llamado, por ejemplo: librito informativo sobre Uruguay Crece Contigo, la pauta en redes es otro de los productos, en total son 6 productos.

17 - ¿En caso de cotizar proveedores externos éstos deben ser proveedores del Estado o todo se factura a través de la empresa adjudicataria? ¿Esto incluye a todos los proveedores como la imprenta de la Guía para la Crianza?

Todo se factura a través de la empresa adjudicataria.

18 - Sobre el punto "La empresa interesada deberá presentar un dossier que demuestre su experiencia técnica, así como un borrador con propuestas sobre los productos y formatos solicitados en este TDR" ¿Qué es lo que quisieran recibir? Entendemos que una carpeta y/o PDF de la experiencia de la empresa en este tipo de pedidos. Pero no queda claro lo del "borrador con propuestas sobre los productos y formatos" ¿Qué sería exactamente? Sobre todo, entendiendo que no contamos con demasiada información como para avanzar en una propuesta.

La experiencia la pueden presentar como pdf /carpeta sí, y el borrador refiere a una presentación con referencias visuales para el tipo de ilustraciones y diseño que proyectan para los materiales audiovisuales y gráficos.

19 - ¿De qué forma (digital, impreso) a qué dirección (física o digital) y en qué horario debe ser presentado el material de 11 de setiembre?

Únicamente digital a la dirección de correo establecida por el llamado que es crececontigo@mides.gub.uy, y el plazo para postular es hasta el viernes 15 de setiembre, hasta las 23:59.



20 - Con relación al punto 6.5, se solicita presupuesto por pauta en Redes Sociales. Lo que solicitan ¿es la gestión de la pauta o se debe incluir también en el costo la inversión a realizar en la misma?

Se solicita que el presupuesto incluya ambas cosas.

21 - Sobre la fecha de cierre de la Contratación de empresa para realizar productos de comunicación para Uruguay Crece Contigo. En el cuerpo de texto de la web y en los TDR, la fecha de cierre dice 11 de setiembre, pero al final de la nota en la web, dice 15/09, ¿cuál es el plazo de presentación de propuestas?

La fecha de cierre del llamado es viernes 15 de setiembre, hasta las 23:59. Hasta el lunes 11 de setiembre hay tiempo para hacer consultas.

22 - Necesitamos específicamente ¿qué implica el boceto a presentar en conjunto con la propuesta?

Con borrador nos referimos a una presentación con referencias visuales para el tipo de ilustraciones y diseño que proyectan para los materiales audiovisuales y gráficos a realizar.

23 - ¿Se tiene un monto ya definido como presupuesto destinado para la creación y producción de estos materiales?, porque nos genera duda el monto mencionado en el ítem 1. PROYECTO EN EL QUE SE ENMARCA.

No existe un monto definido, el monto lo presupuestan ustedes.

24 - En el ítem 12. POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN, sobre los materiales entregables se habla de presentar "un borrador con propuestas sobre los productos y formatos solicitados en este TDR", nuestra consulta es: ¿cuál es el nivel esperado de diseño para estos borradores? La idea sería armar layout de los materiales gráficos (por ejemplo tipo de carátula, estética de ilustraciones, layout páginas, etc.) ¿Aunque no tengamos los textos finales? ¿Sería así?



No se espera para esto un adelanto del producto en sí, sino una presentación con referencias visuales para el tipo de ilustraciones y diseño que proyectan para los materiales audiovisuales y gráficos.

25 - ¿Qué recursos tenemos disponibles para llevar a cabo la animación y conceptualización de estas piezas, teniendo en cuenta que ustedes les proporcionarán el texto principal? Específicamente podrían listarse las piezas a presentar como muestras en esta instancia de selección.

Para la instancia de selección esperamos que envíen una presentación con referencias visuales para el tipo de ilustraciones y diseño que proyectan para los materiales audiovisuales y gráficos. Aclaramos que no se trata de elaborar piezas individuales en esta etapa, sino una presentación con referencias para la ejecución de cada producto solicitado. Por otro lado, si quedan seleccionados contarán con referencias de estética que utiliza Uruguay Crece Contigo y el texto de guión base.

26 - Entiendo el presupuesto total está en euros, pero el pago será en pesos.

El presupuesto deberá ser presentado en pesos uruguayos, y el pago se realizará también en pesos uruguayos.

27 - Entiendo cada librito y folleto se entrega digital e impreso

Sí, cada librito y folleto se entrega en varias versiones.

28 - Pauta en redes, dicen 2 pautas por mes durante 12 meses de los videos, solo eso es lo que se pauta, pero no se especifica monto, ¿eso es a definir por el estudio consultor?

El monto es a definir por el consultor y las pautas son las mencionadas.